

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0787-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	ULRICH SANTIAGO QUINTERO MOSQUERA
Cedula	1.151.962.354
Valor del contrato:	\$23.682.000
Fecha inicio	20/ene/2026
Fecha finalización	30/jun/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.750.905
No. Planilla	9505282419
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	373885219
Operador:	Aportes en línea
Fecha de Pago	09/06/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Mayo/2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la práctica de actividad física, la recreación y el deporte para los habitantes de Santiago de Cali BP - 26005301

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (6)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.Gestionar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento	1.Gestioné y lideré la planificación y el despliegue operativo del programa mediante la creación del cronograma mensual (Formato F005) para el mes de junio. En este documento se detallaron las actividades proyectadas en los escenarios deportivos (Unidad Deportiva Mariano Ramos y Ciclovía Estación Sol de

comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades. 2.Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa. 3. Verificar el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 4.Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos, entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa.	Oriente), el seguimiento en terreno y las mesas de trabajo diseñadas para fortalecer al talento humano. Asimismo, el formato registra el nivel de cumplimiento de cada una de las tareas enfocadas en la línea de Familiarización del uso adecuado de la bicicleta. 2.Gestioné el seguimiento y control de las actividades en terreno mediante visitas técnicas a los diferentes escenarios deportivos, con el fin de constatar el desarrollo de las jornadas y la alineación con las líneas estratégicas del proyecto. Destaca la supervisión realizada el 2 de junio en la Unidad Deportiva Mariano Ramos al monitor John Antony Quijano Meza, espacio en el que se promovió el diálogo y la articulación directa con el equipo de campo para optimizar las acciones programadas. Adicionalmente, se auditó el estado de los registros documentales y digitales de los beneficiarios, asegurando así un control cercano, oportuno y estructurado del programa. 3.Verifiqué el cumplimiento de los monitores a su cargo frente a los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad, utilizando como instrumento la matriz del programa Sobre Ruedas correspondiente al mes de mayo. Este proceso permitió contrastar el cumplimiento del personal con su objeto contractual, asegurando que las operaciones se alineen con los estándares exigidos en los formatos F10 y F21. Asimismo, se garantizó la idoneidad y el correcto archivo de la evidencia documental necesaria para soportar futuros procesos de auditoría. 4.Planeé y diligencié en su totalidad el formato institucional P013.F001, correspondiente al diagnóstico de avanzada del punto de atención de Ciclovía Estacion Sol de Oriente. A través de esta evaluación técnica in situ, se verificó minuciosamente el estado de la infraestructura, la accesibilidad y la seguridad del recinto. Como resultado, se confirmó de manera oficial que las instalaciones reúnen todas las condiciones técnicas y logísticas adecuadas, garantizando un entorno óptimo y seguro para el correcto
--	--

5.Las demás desarrolladas en el objeto contractual.	desarrollo de las jornadas proyectadas dentro del programa Sobre Ruedas. 5.Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1E6WJn6LB16JXOry2my0bSE_beB2FJgLU?usp=drive_link	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/jun/2026